



Hermosillo, Sonora; a 14 de abril del 2023.
Oficio No. ISM/UT-059/2023.
2023: "Año de Adolfo de la Huerta Marcor".

En atención a Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio 260491723000021 con fecha de recepción 22 de marzo del año en curso, en la que requiere la siguiente información:

Con fundamento en las leyes vigentes de transparencia en el país y en la entidad federativa de Sonora vengo requiriendo la siguiente información del periodo desde el inicio del mandato del gobernador Alfonso Durazo a la fecha, y se presentan a continuación:

23. requiero copia digitalizada de los documentos que acrediten los pagos realizados por el gobierno estatal para la adquisición de materiales y suministros durante el periodo mencionado.
24. requiero copia digitalizada de los contratos otorgados a empresas para la realización de servicios de consultoría durante el periodo mencionado.
25. requiero copia digitalizada de los documentos que acrediten los pagos realizados a empresas para la realización de servicios de consultoría durante el periodo mencionado.
26. requiero copia digitalizada de los contratos otorgados a empresas para la realización de servicios de capacitación y formación durante el periodo mencionado.
27. requiero copia digitalizada de los documentos que acrediten los pagos realizados a empresas para la realización de servicios de capacitación y formación durante el periodo mencionado.
28. requiero copia digitalizada de los contratos otorgados a empresas para la realización de servicios de publicidad y relaciones públicas durante el periodo mencionado.
29. requiero copia digitalizada de los documentos que acrediten los pagos realizados a empresas para la realización de servicios de publicidad y relaciones públicas durante el periodo mencionado.
30. requiero copia digitalizada de los contratos otorgados y de los pagos realizados a empresas para la realización de servicios de comunicación social durante el periodo mencionado.
31. requiero copia digitalizada de los contratos otorgados a empresas para la realización de servicios de auditoría durante el periodo mencionado.
32. requiero copia digitalizada de los documentos que acrediten los pagos realizados a empresas para la realización de servicios de auditoría durante el periodo mencionado.
33. requiero copia digitalizada de los contratos otorgados a empresas para la realización de servicios de diseño y publicidad durante el periodo mencionado.
34. requiero copia digitalizada de los documentos que acrediten los pagos realizados a empresas para la realización de servicios de diseño y publicidad durante el periodo mencionado.
35. requiero copia digitalizada de los contratos otorgados a empresas para la realización de servicios de capacitación durante el periodo mencionado.
36. requiero copia digitalizada de los documentos que acrediten los pagos realizados a empresas para la realización de servicios de capacitación durante el periodo mencionado.
37. requiero copia digitalizada de los contratos otorgados a empresas para la realización de servicios de investigación y estudios de mercado durante el periodo mencionado.
38. requiero copia digitalizada de los documentos que acrediten los pagos realizados a empresas para la realización de servicios de investigación y estudios de mercado durante el periodo mencionado.
39. requiero copia digitalizada de los contratos otorgados a empresas para la realización de servicios de gestión de proyectos durante el periodo mencionado.
40. requiero copia digitalizada de los documentos que acrediten los pagos realizados a empresas para la realización de servicios de gestión de proyectos durante el periodo mencionado.
41. requiero copia digitalizada de los contratos otorgados a empresas para la realización de servicios de consultoría en recursos humanos durante el periodo mencionado.
42. requiero copia digitalizada de los documentos que acrediten los pagos realizados a empresas para la realización de servicios de consultoría en recursos humanos durante el periodo mencionado.

Periférico Norte No. 328, esquina con Ignacio Romero, colonia Balderrama, Hermosillo, Sonora. C.P. 83180.

Teléfono (662) 217-49-86, E-mail: ism.sonora@hotmail.com e ism.sonora@gmail.com



43. requiero copia digitalizada de los contratos otorgados a empresas para la realización de servicios de seguridad durante el periodo mencionado".

Me permito comunicarle, que la información requerida por Usted, estará disponible en el siguiente enlace de Google Drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1fc9Oam0QyOGgZ9lpWzsLVjT0GvrPNwwd?usp=share_link

Haciéndole una atenta invitación para que visite la liga proporcionada. Lo anterior obedece a que la información de respuesta que compete a este Sujeto Obligado Instituto Sonorense de las Mujeres, de Su solicitud, es demasiado extensa y rebasa las capacidades físicas y tecnológicas de este Sujeto Obligado. En adición a lo anterior, debo señalar que la carga de los documentos en la Plataforma Nacional de Transparencia no será posible debido a que ésta sólo acepta hasta 20 MB en datos.

Con relación al Punto 25 de la Solicitud de Acceso a la Información Pública Folio 260491723000021, que al calce dice:

PREGUNTA
25. requiero copia digitalizada de los documentos que acrediten los pagos realizados a empresas para la realización de servicios de consultoría durante el periodo mencionado.

Nos informa la Dirección de Administración y Finanzas que pone a Su disposición pólizas y comprobantes de los pagos realizados, para su consulta personal en las fechas: a partir del día 17 al 21 de abril del presente año, en un horario de 15:00 a 17:00 horas (previa confirmación al teléfono 6622 17 49 86), para consulta en las oficinas de este Sujeto Obligado, ubicadas en Periférico Norte No. 328, esquina con Ignacio Romero, colonia Balderrama, Hermosillo, Sonora.

Lo anterior en base al Criterio de Interpretación 3/17 del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI), en el cual establece no existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de acceso a la información, se deberá proporcionar la información como obre en los archivos, y de conformidad al Artículo 126 y 127 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora,

Sin otro particular, para cualquier aclaración, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

M.C. XÓCHITL VEGA AMAYA
Secretaria de Gobierno
Instituto Sonorense de las Mujeres

C.c.p.- Dra. Mireya Scarone Adarga. - Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres.
Archivo



Hermosillo, Sonora; a 11 de abril de 2023
Oficio No. ISM/DAYF/119/2023

2023: "Año de Adolfo de la Huerta Marcor"

M.C. XÓCHITL VEGA AMAYA
Titular de la Unidad de Transparencia del
Instituto Sonorense de las Mujeres

Presente:

En respuesta a oficio ISM/UT-039/2023 de fecha 22 de marzo del 2023, en relación a la solicitud de información con número de folio 260491723000021, en donde solicita:

Con fundamento en las leyes vigentes de transparencia en el país y en la entidad federativa de Sonora vengo requiriendo la siguiente información del periodo desde el inicio del mandato del gobernador Alfonso Durazo a la fecha, y se presentan a continuación:

23. Requiero copia digitalizada de los documentos que acrediten los pagos realizados por el gobierno estatal para la adquisición de materiales y suministros durante el periodo mencionado.	Se pone a disposición pólizas y comprobante de los pagos realizados.
24. Requiero copia digitalizada de los contratos otorgados a empresas para la realización de servicios de consultoría durante el periodo mencionado.	Se anexa carpeta con contratos celebrados y pagados con recurso federal.
25. Requiero copia digitalizada de los documentos que acrediten los pagos realizados a empresas para la realización de servicios de consultoría durante el periodo mencionado.	Se pone a disposición pólizas y comprobante de los pagos realizados.
26. Requiero copia digitalizada de los contratos otorgados a empresas para la realización de servicios de capacitación y formación durante el periodo mencionado.	En el área de competencia del ISM no se han celebrado contratos con empresas por servicios de capacitación y formación en el periodo del 13 de septiembre del 2021 a la fecha.
27. Requiero copia digitalizada de los documentos que acrediten los pagos realizados a empresas para la realización de servicios de capacitación y formación durante el periodo mencionado.	En el área de competencia del ISM no se han celebrado contratos con empresas por servicios de capacitación y formación en el periodo del 13 de septiembre del 2021 a la fecha.
28. Requiero copia digitalizada de los contratos otorgados a empresas para la realización de servicios de publicidad y relaciones públicas durante el periodo mencionado.	Se anexan tres contratos correspondientes al ejercicio 2021. 2022 sin contratos y 2023 no hay contratos a la fecha.



<p>29. Requiero copia digitalizada de los documentos que acrediten los pagos realizados a empresas para la realización de servicios de publicidad y relaciones públicas durante el periodo mencionado.</p>	<p>Los pagos por servicio de difusión, comunicación y publicidad que se hicieron en el ejercicio fiscal 2021 y 2022 fueron realizados directamente por Gobierno del Estado por lo que no contamos con los comprobantes de pago.</p>
<p>30. Requiero copia digitalizada de los contratos otorgados y de los pagos realizados a empresas para la realización de servicios de comunicación social durante el periodo mencionado.</p>	<p>Misma información del reactivo 28 y 29, se anexan contratos.</p>
<p>31. Requiero copia digitalizada de los contratos otorgados a empresas para la realización de servicios de auditoría durante el periodo mencionado.</p>	<p>En el área de competencia del ISM no se han celebrado contratos por servicios de auditoría en el periodo del 13 de septiembre del 2021 a la fecha.</p>
<p>32. Requiero copia digitalizada de los documentos que acrediten los pagos realizados a empresas para la realización de servicios de auditoría durante el periodo mencionado.</p>	<p>En el área de competencia del ISM no se han celebrado contratos por servicios de auditoría en el periodo del 13 de septiembre del 2021 a la fecha.</p>
<p>33. Requiero copia digitalizada de los contratos otorgados a empresas para la realización de servicios de diseño y publicidad durante el periodo mencionado.</p>	<p>Misma información del reactivo 28, se anexan contratos.</p>
<p>34. Requiero copia digitalizada de los documentos que acrediten los pagos realizados a empresas para la realización de servicios de diseño y publicidad durante el periodo mencionado.</p>	<p>Los pagos por servicio de difusión, comunicación y publicidad que se hicieron en el ejercicio fiscal 2021 y 2022 fueron realizados directamente por Gobierno del Estado por lo que no contamos con los comprobantes de pago.</p>
<p>35. Requiero copia digitalizada de los contratos otorgados a empresas para la realización de servicios de capacitación durante el periodo mencionado.</p>	<p>En el área de competencia del ISM no se han celebrado contratos con empresas por servicios de capacitación en el periodo del 13 de septiembre del 2021 a la fecha.</p>
<p>36. Requiero copia digitalizada de los documentos que acrediten los pagos realizados a empresas para la realización de servicios de capacitación durante el periodo mencionado.</p>	<p>En el área de competencia del ISM no se han celebrado contratos con empresas por servicios de capacitación en el periodo del 13 de septiembre del 2021 a la fecha.</p>
<p>37. Requiero copia digitalizada de los contratos otorgados a empresas para la realización de servicios de investigación y estudios de mercado durante el periodo mencionado.</p>	<p>En el área de competencia del ISM no se han celebrado contratos con empresas por servicios de investigación y estudios de mercado en el periodo del 13 de septiembre del 2021 a la fecha.</p>
<p>38. Requiero copia digitalizada de los documentos que acrediten los pagos realizados a empresas para la realización de servicios de investigación y estudios de mercado durante el periodo mencionado.</p>	<p>En el área de competencia del ISM no se han celebrado contratos con empresas por servicios de investigación y estudios de mercado en el periodo del 13 de septiembre del 2021 a la fecha.</p>



39. Requiero copia digitalizada de los contratos otorgados a empresas para la realización de servicios de gestión de proyectos durante el periodo mencionado.	En el área de competencia del ISM no se han celebrado contratos con empresas por servicios de gestión de proyectos en el periodo del 13 de septiembre del 2021 a la fecha.
40. Requiero copia digitalizada de los documentos que acrediten los pagos realizados a empresas para la realización de servicios de gestión de proyectos durante el periodo mencionado.	En el área de competencia del ISM no se han celebrado contratos por servicios de gestión de proyectos en el periodo del 13 de septiembre del 2021 a la fecha.
41. Requiero copia digitalizada de los contratos otorgados a empresas para la realización de servicios de consultoría en recursos humanos durante el periodo mencionado.	En el área de competencia del ISM no se han celebrado contratos por servicios de consultoría en recursos humanos en el periodo del 13 de septiembre del 2021 a la fecha.
42. Requiero copia digitalizada de los documentos que acrediten los pagos realizados a empresas para la realización de servicios de consultoría en recursos humanos durante el periodo mencionado.	En el área de competencia del ISM no se han celebrado contratos por servicios de consultoría en recursos humanos en el periodo del 13 de septiembre del 2021 a la fecha.
43. Requiero copia digitalizada de los contratos otorgados a empresas para la realización de servicios de seguridad durante el periodo mencionado.	En el área de competencia del ISM no se han celebrado contratos por servicios de seguridad, en el periodo del 13 de septiembre del 2021 a la fecha.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

C.P. FELIPE DE JESÚS QUINTANA GALLEGOS
Director de Administración y Finanzas
Instituto Sonorense de las Mujeres



INSTITUTO SONORENSE
DE LAS MUJERES
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS

Ccp. **Dra. Mireya Scarone Adarga**.- Coordinadora Ejecutiva ISM
Archivo/Minutario
FDJQG/BAJM